

LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR.

AGRUPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	4762	CYPHER STEP DANCE	NO HABILITADA	"EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE LAURA VALENTINA JARAMILLO RONDON, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1033815394, NO SE SUBSANÓ EN LOS TERMINOS SOLICITADOS. ""CERTIFICADO DE RESIDENCIA DEL REPRESENTANTE Y DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, DEBIDAMENTE FIRMADO Y CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA"". EL DOCUMENTO APORTADO POR LA PARTICIPANTE TIENEN FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 6 DE ENERO DE 2022, LA FECHA MAXIMA PERMITIDA ES DEL 24 DE JULIO DE 2022 EN ADELANTE YA QUE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA FUE EL 24 DE OCTUBRE DE 2022. LA PROPUESTA QUEDA RECHAZADA"

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
2	5707	SUSTRATO ARTESANAL	NO HABILITADA	YULI ANDREA RUIZ AGUILAR IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1033738239; , INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN SUSTRATO ARTESANAL , INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR-2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-120. REQUISITO NO SUBSANABLE.
3	6720	CIRCO PRAGMA	NO HABILITADA	"LA SUBSANACIÓN NO SE HACE EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS. EL RUT APORTADO SE ENCUENTRA EN ESTADO DE TRAMITE Y NO CUENTA CON LA ACTUALIZACIÓN NI CON LA MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO. LA PROPUESTA QUEDA RECHAZADA."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
4	6722	ALFIL ESTUDIO	NO HABILITADA	JORGA ALEJANDRO BUITRAGO TORRES, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1010228792 Y JONATAN BERMÚDEZ PASCUAS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1070917998, INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN ALFIL ESTUDIO, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR-2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-003. REQUISITO NO SUBSANABLE.
5	6723	THE FIRST SCHOOL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
6	4921	ENKMINART CIRCO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
7	6788	DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, SOMOS LOS MEDIOS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
8	6713	CINEVISIÓN BOGOTÁ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
9	4716	P.U	NO HABILITADA	HOLMAN RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1014250553, INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN P.U, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD ENGATIVÁ 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1172-055. REQUISITO NO SUBSANABLE.
10	4428	UNIÓN CREASELVA TEATRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
11	6742	COMPAÑIA FARO DEL SUR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
12	4318	COLECTIVO TANGO PARA DOS - MESA LOCAL DE DANZA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
13	6508	COLECTIVA DIVERSA ZORRAS INUNDAS	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
14	4308	ENRAIZADOS TITERES TEATRO Y ARTESANIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
15	4989	MERAKY "AMOR, PASIÓN Y CREATIVIDAD"	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE. EL PARTICIPANTE SOLAMENTE ADJUNTA UN SOPORTE DE TRAYECTORIA.
16	4085	CUERPO ESENCIAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
17	3990	LA CARPA CIRCO	NO HABILITADA	LUIS ENRIQUE POVEDA RAMIREZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 80248393; CARLOS ARTURO HUERTAS CORTES, IDENTIFICADO CÉDULA DE CIUDADANÍA 1033724233; JOHN JAIRO MARTINEZ RODRIGUEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 79919207, INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN LA CARPA CIRCO, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-048. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
18	4069	ARTDANCE MADELENA	NO HABILITADA	EL INTENGRANTE DE LA AGRUPACIÓN ARISTOTELES VASQUEZ PEÑA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79403955 ES CONTRATISTA DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO, INCURRIENDO EN INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2.2. CONTRATISTAS "LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCR D, IDARTES, IDPC, OFB Y FUGA, O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHOS ACUERDOS". REQUISITO NO SUBSANABLE.
19	4411	DIVERSAS ARTES	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN DE MANERA CORRECTA, EL ANEXADO SE ENCUENTRA EN TRAMITE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
20	5970	MA COLECTIVO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
21	4992	AMIGOS DEL TURISTA TOURS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
22	5636	EXOTIC POWER "MAS QUE PIEL SOMOS TALENTO"	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
23	4531	RED EMPRENDIENDO ENTRE COMADRES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
24	4941	COLECTIVO JUVENIL MONARK	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
25	4145	TRASFORMARTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
26	4851	SEVERAS CAMISETAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
27	4421	AFROMIX CB	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
28	4335	CASA THEO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
29	5002	VAMOS HACER CIRCO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
30	4843	FIREWORK HOUSE	NO HABILITADA	DARLINSSON RENTERÍA MACHADO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1023966281 Y DANIEL CORDOBA BERRIO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1026590353, INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN FIREWORK HOUSE, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURAL LOCAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES GESTIONADOS POR GRUPOS ÉTNICOS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1179-004. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
31	5666	CASA DE REINAS SANTANA	NO HABILITADA	NO SE APORTAN LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITARON SUBSANAR. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
32	4332	INK ART MANAGMENT	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
33	4357	MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN	NO HABILITADA	LA INTEGRANTE MARIA JESUS ROMAN SANCHEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 36172877, INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA PREMIO ES CULTURA LOCAL A LA GESTIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 2022, CON LA PROPUESTA NO. 1595-001. REQUISITO NO SUBSANABLE.
34	5978	COLECTIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL SANA	NO HABILITADA	EL DOCUMENTO ADJUNTADO DE RUT ESTÁ EN TRAMITE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
35	6797	CIRBREAKING	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: ANDRES FELIPE CAPERA BOHADA FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022". REQUISITO NO SUBSANABLE.
36	5203	ARTESANOS DEL RESIDUO	NO HABILITADA	TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN: LUCILA PÉREZ VIDES, VICENTE LANDÍNEZ L Y LUIS HERNANDO CALDERÓN RESIDEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA INCUMPLIENDO CON EL PERFIL DEL PARTICIPANTE PERMITIDO EN LA CONVOCATORIA " BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN RESIDIR EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR." REQUISITO NO SUBSANABLE.
37	4909	TALENTO DE BARRIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
38	5223	JÓVENES EN RESISTENCIA	NO HABILITADA	"LA SUBSANACIÓN NO SE HACE EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS. EL RUT APORTADO SE ENCUENTRA EN ESTADO DE TRAMITE Y NO CUENTA CON LA ACTUALIZACIÓN NI CON LA MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). LA PROPUESTA QUEDA RECHAZADA."
39	4824	DERECHOS ARTE Y TERRITORIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
40	5372	DANCEHALL PAL ORGANISMO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
41	4712	COLECTIVO MECATO	NO HABILITADA	PAULA MARQUEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1023949985 Y MAYRA GARCIA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1001271793, INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN COLECTIVO MECATO, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORAS DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-050 Y DE LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD BOSA 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1167-047 RESPECTIVAMENTE. REQUISITO NO SUBSANABLE.
42	5046	ESTILO FRESCO PRODUCCIONES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
43	4859	RESILIENCIA SORDA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
44	6341	CASA DE POESIA WALDINO FOSCA	NO HABILITADA	"DANIEL MAURICIO FRANCO ROA PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA YA QUE NO FUE CARGADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA"". NO SUBSANÓ EL RUT DE LA PERSONA NATURAL REPRESENTANTE, EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN BORRADOR, DEBE FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). - EL DOCUMENTO APORTADO DEBE VENIR SIN CONTRASEÑA PARA SU VISUALIZACIÓN. EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
45	5356	RAÍCES ANCESTRALES	NO HABILITADA	MARIA CAMILA PIRAJAN GUTIERREZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1001171427; DAYHANNA JOYA ROZO, IDENTIFICADA CÉDULA DE CIUDADANÍA 1000727030; , INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN RAÍCES ANCESTRALES, INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORAS DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR-2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-014. REQUISITO NO SUBSANABLE.
46	5972	PROCESO CREATIVO LOS MOHANES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
47	4980	CUIDADORAS DANZARINAS	NO HABILITADA	"LA SUBSANACIÓN NO SE HACE EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS. EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE SANDRA JULIETTA BELTRAN IDENTIFICADA CON CC 39770199, NO ES LEGIBLE. ADICIONALMENTE, EL RUT APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. LA PROPUESTA QUEDA RECHAZADA"
48	5142	BIBLOÁGORA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
49	5290	RED DE MUJERES ARTESANAS Y PRODUCTORAS DE SUBA	NO HABILITADA	LA INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: MONICA ADRIANA NARVAEZ RUANO IDENTIFICADA CON CC 51878095 RESIDE EN LA LOCALIDAD DE SUBA INCUMPLIENDO CON EL PERFÍL DEL PARTICIPANTE PERMITIDO EN LA CONVOCATORIA " BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. TODOS LOS INTEGRANTES DEBEN RESIDIR EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR." REQUISITO NO SUBSANABLE.
50	5407	MUJERES FORJADORAS	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
51	6649	EVOLUCION CON AMOR	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DE LA PERSONA NATURAL CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN BORRADOR, DEBE FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). EL DOCUMENTO A SUBSANAR NO DEBE VENIR CON CONTRASEÑA, DEBE PERMITIR SU VISUALIZACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
52	5640	BAKATTA STYLE CB	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
53	5392	THE WALKERS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
54	5625	CIRCO WILLSAM	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
55	6163	MESA LOCAL DE MUJERES JÓVENES DE CIUDAD BOLÍVAR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
56	5887	AFROVALL DE COLOMBIA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR.. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. NO SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE TRAYECTORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
57	6033	RODANDO POR CIUDAD BOLIVAR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
58	6725	RED NEURAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
59	6775	LENTE ABIERTO	NO HABILITADA	EL DOCUMENTO ANEXADO RUT DE LSABELLA ANDREA RUIZ RUIZ ESTÁ EN TRAMITÉ. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
60	6358	CARRANGASO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
61	5758	CAMALEON VALIENTE CINE INDEPENDIENTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
62	5973	ARMONIZARTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
63	5743	SINSUCA PROYECTOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
64	6784	CONVERGENTES	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
65	5898	TEJIENDO IDENTIDAD INTERCULTURAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
66	6005	COSECHANDO CULTURA	NO HABILITADA	WIMAN JIMMY VALENCIA RUBIO IDENTIFICADA CON CÉDULA 79726330, Y GREISS ARLENY CAICEDO IDENTIFICADA CON C.C 1032378615 PRESENTO MULTIPLES PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL. SE INSCRIBIERÓN EN LAS CONVOCATORIAS: BBeca ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR. CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 6005; BECA ES CULTURA LOCAL 2022 - LOCALIDAD SUMAPAZ CÓDIGO INSCRIPCIÓN: 6004. INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS".
67	5982	AFROVALL DE COLOMBIA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
68	6704	EQUIPO EDITORIAL TVPROFE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
69	6643	COLECTIVO ZEYO LEGENDARIO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO ESTÁN A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA INSCRITA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
70	6048	SEMBRADORAS Y TEJEDORAS DE LA ECONOMIA PROPIA EN BOGOTA	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: CECILIA MOYA CHOCHO FUE GANADOR DE CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LOS GANADORES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021". REQUISITO NO SUBSANABLE.
71	6061	ESCUELA DE TALENTOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
72	6049	EQUAL COLECTIVE	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN, EDISSON DAVID HERNANDEZ RAMIREZ ES CONTRATISTA DE SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, INCURRIENDO EN INHABILIDAD ESTABLECIDA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN 7.2.2. CONTRATISTAS "LAS PERSONAS NATURALES CONTRATISTAS DE LA SCR, IDARTES, IDPC, OFB Y FUGA, O DE LA ENTIDAD CON QUIEN SE HAYA SUSCRITO UN CONVENIO PARA OFERTAR CONVOCATORIAS EN EL MARCO DEL PDE. EN EL CASO DE CONVOCATORIAS OFERTADAS EN CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES, LA RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN SE HACE EFECTIVA ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN PARTE DE DICHOS ACUERDOS". REQUISITO NO SUBSANABLE.
73	6776	COLECTIVO EL RESBALON	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
74	6101	ACADEMIA DE DANZA Y TEATRO A.M.D. "UN ESTILO DE VIDA"	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
75	6079	MÁSCARA TEATRO - AGRUPACIÓN JUVENIL	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: JOSE LUIS AMADO DIAZ FUE GANADOR DE BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD BOSA 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LOS GANADORES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021". REQUISITO NO SUBSANABLE.
76	6090	COLECTIVOS LOMAS DE BOLÍVAR	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
77	6089	COLECTIVO WOUCH DAM	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
78	6159	SALTIMBREAKING CREW	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
79	6297	CB JOVEN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
80	6793	MUNDO VAGABUNDO RADIO	NO HABILITADA	EL DOCUMENTO ADJUNTADO DE RUT ESTÁ EN TRAMITE. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
81	6689	ITABO TEATRO CIRCO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
82	6707	CONFABULADOS	NO HABILITADA	JHONATAN ESNEIDER RONCANCIO PERDOMO Y EDNA ROCIO RODRIGUEZ ROMERO PARTICIPANTES DEBEN SUBSANAR CERTIFICADO DE RESIDENCIA YA QUE NO FUE CARGADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA" POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
83	6561	ASTARTE TEATRO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
84	6770	CREANDO	NO HABILITADA	"LA INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: ANNYUL VIANNEY MORENO OSPINA FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: ""QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022."" . REQUISITO NO SUBSANABLE. LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS ""CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS"". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE."
85	6682	DRUMS FENIX	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
86	6728	ESCUELA DE FORMACION MUSICAL "MOVIDA"	NO HABILITADA	PAULINO BALLESTROS GONZALEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 80428316 Y SANDRA CAROLINA RODRIGUEZ TAUTIVA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1033784543, INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN ESCUELA DE FORMACION MUSICAL "MOVIDA", INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INCLUIDA EN LA CONVOCATORIA QUE INDICA: CAUSALES DE RECHAZO: "ADICIONAL A LO INDICADO EN LOS NUMERALES 7.2. ¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR? Y 7.5. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SE CONSIDERARÁ COMO CAUSAL DE RECHAZO LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. TODA VEZ QUE FUERON GANADORES DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR- 2021, CON LA PROPUESTA NO. 1176-127. REQUISITO NO SUBSANABLE.
87	6731	LOS ALEGRES DEL SUR	NO HABILITADA	ANEXAN EN LA SUBSANACIÓN EK RUT DE ARQUIMEDES HUERTAS VEGA CON CLAVE, POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
88	6760	FANTASÍA COLECTIVO TEATRAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
89	6747	B-8 RECORDS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. PESE A QUE SE LE ASIGNÓ EL CUPO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ASISTE AL PROCESO DE FORMACIÓN; POR LO CUAL PASA A ESTADO "NO SELECCIONADO".

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
90	6739	AGRUPACIÓN CULTURAL CUERVOS Y GARZAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
91	6712	PLASMANDO NUESTRAS MEMORIAS SOBRE LIENZOS	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: KAREN JULIETH GUTIERREZ BELEÑO Y ANA ISABEL BELEÑO PEREZ FUERON GANADORAS DE BECA ES CULTURA LOCAL PARA LA ARTICULACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE MIPYMES O EMPRENDIMIENTOS DE KENNEDY. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LOS GANADORES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) DE GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022.". REQUISITO NO SUBSANABLE.
92	6737	LA OVC CREW	NO HABILITADA	LA INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: YEIMY ALEJANDRA ARTUNDUAGA RAMIREZ FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. ". REQUISITO NO SUBSANABLE.
93	6749	BESTIARIO MESTIZO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
94	6763	AGRUPACION NIÑO DE PIEDRA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
95	6778	ARTE ITINERANTE	NO HABILITADA	"EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: JEFFERSON STANLEY RODRÍGUEZ FUE GANADOR DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: ""QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. "". REQUISITO NO SUBSANABLE.
96	6765	SEMBRANDO PENSAMIENTO ANCESTRAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
97	6789	TEJIENDO HILOS DE AMOR Y VIDA CIUDAD BOLÍVAR	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
98	6791	POSMONUMENTA + ELIXIRCB	NO HABILITADA	"LAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN: ANGELICA JINNEHT HERNANDEZ VELANDIA Y JUDHY KHELEN SUÁREZ RUEDA FUERON GANADORAS DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: ""QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. REQUISITO NO SUBSANABLE".

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
---	--------	--------	---------------	-------------

1	4911	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SON DE MI TIERRA	NO HABILITADA	LA FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SON DE MI TIERRA FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. ". REQUISITO NO SUBSANABLE.
2	5669	ASOCIACIÓN AMBIENTAL CULTURAL Y DEPORTIVA PIWAM	NO HABILITADA	NO SUBSANO RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
3	5619	FUNACION GLOBAL INTERNACIONAL PARA EL DEARROLLO - FUGINDES	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE FUNACION GLOBAL INTERNACIONAL PARA EL DEARROLLO - FUGINDES PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR, POR LO TANTO, INCURRE EN LA CAUSAL DE RECHAZO NO. "7.5.1 EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN LA MISMA CONVOCATORIA YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. LA PROHIBICIÓN SE HACE EXTENSIVA A PRESENTAR DOS (2) O MÁS PROPUESTAS, O DOS (2) VECES LA MISMA PROPUESTA, A CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS DE UNA MISMA CONVOCATORIA".

4	4072	PANELITAS ALEJANDRA	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE.
5	4317	FUNACION GLOBAL INTERNACIONAL PARA EL DEARROLLO - FUGINDES	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS".LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO PERMITEN VERIFICAR LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
6	4352	FUNDACION SEMILLITAS DEL FUTURO	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". EL PARTICIPANTE SOLO APORTA UN SOPORTE DE TRAYECTORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE.

7	6083	FUNDACION MAX TRAVESURAS	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER "EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE". EL DOCUMENTO APORTADO TIENE FECHA EXPEDICIÓN: 03 DE JUNIO DE 2022.POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
8	6028	HERENCIA COLOMBIANA	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.

9	5319	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL TRI STAR	NO HABILITADA	" NO REALIZÓ LA SUBSANCIÓN DEL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE"". EL DOCUMENTO APORTADO TIENE FECHA EXPEDICIÓN: 11 DE JUNIO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
10	6696	FUNDACION NIÑAS DE LUZ	NO HABILITADA	"LA PERSONA JURÍDICA APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ACTUALIZADO, EN EL CUAL SE INDICA QUE SU DIRECCIÓN SE UBICA EN LA LOCALIDAD DE SUBA, INCUMPLIENDO EL PERFIL DEL PARTICIPANTE ESTABLECIDO PARA ESTA CONVOCATORIA INDICADO EN EL APARTADO ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?. LO ANTERIOR ES CAUSAL DE RECHAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."

11	5592	ASOCIACION DE VICTIMAS INDIGENAS WOUNAAN DEL CONFLICTO ARMADO ASENTADO EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., ASOVIWB	NO HABILITADA	"AIDA LUCI CARPIO MEMBACHE MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA FUE GANADORA DE LA " CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR"" 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: ""QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022. ". REQUISITO NO SUBSANABLE. LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS"". EL PARTICIPANTE SOLO APORTA UN SOPORTE DE TRAYECTORIA. REQUISITO NO SUBSANABLE".
12	5610	FUNDACIÓN CRISTIANA JOSHUA PUDIENDO USAR LA SIGLA F. JOSHUA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
13	6638	FUNDACIÓN SOCIAL OASIS	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
14	5830	FUNDACIÓN ASOSPRAM	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

15	6115	CORPORACIÓN CONSTRUYENDO JUSTICIA ORGANIZACIÓN Y VIDA	NO PRESELECCIONADA	PESE A QUE SE LE ASIGNÓ CUPO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA: "AL INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA, EL PARTICIPANTE ENTIENDE Y ACEPTA PARTICIPAR EN LA FASE DE FORMACIÓN, EN LA TOTALIDAD DE SUS ACTIVIDADES, PARA PODER CONCURSAR POR EL ESTÍMULO". NO PRESELECCIONADA.
16	6044	ASOCIACION MIRACHUELO ECOAMBIENTAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
17	6065	JARDÍN BOTÁNICO REAL DE COLOMBIA	NO HABILITADA	SE PRESENTA COMO PERSONA JURÍDICA, PERO ES PERSONA NATURAL CON MATRÍCULA MERCANTIL INCUMPLIENDO EL PERFIL ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? 1. AGRUPACIÓN. CONFORMADAS POR DOS (2) O MÁS PERSONAS COLOMBIANAS O EXTRANJERAS MAYORES DE 18 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ESPECÍFICAMENTE EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, Y QUE ACREDITEN LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) PROYECTOS O PROCESOS DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA, MEDIANTE LOS SOPORTES DE EXPERIENCIA INDICADOS EN EL APARTADO "DOCUMENTOS REQUERIDOS". ESTA EXPERIENCIA PODRÁ CERTIFICARSE COMO AGRUPACIÓN O POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. NOTA 1: LA EXPERIENCIA PODRÁ ACREDITARSE COMO AGRUPACIÓN O POR LA SUMA DE EXPERIENCIA DE LOS INTEGRANTES. NOTA 2: TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA AGRUPACIÓN, DEBEN RESIDIR EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR. 2. PERSONA JURÍDICA. PERSONAS JURÍDICAS CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO, CUYO DOMICILIO PRINCIPAL O ALGUNA DE SUS SEDES ESTÉ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, CON EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL DESARROLLO DE MÍNIMO DOS (2) PROYECTOS, PROCESOS O EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y CREATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS, NUMERAL 4.2. NOTA 1: LAS PERSONAS JURÍDICAS DEBEN GARANTIZAR LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO BASE PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO, EN EL CUAL DEBERÁ PRIORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS QUE RESIDAN EN LA LOCALIDAD.

18	6779	CORPORACIÓN FESTIVAL DE CINE E INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
19	6745	CORPORACIÓN NUESTRA TIERRA	NO HABILITADA	"NO SUBSANO EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO TIENE CONTRASEÑA PARA SU VISUALIZACIÓN Y NO SE PUEDE VERIFICAR. NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE"". EL DOCUMENTO APORTADO TIENE FECHA EXPEDICIÓN: 20 DE JUNIO DE 2022 POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
20	6798	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL EL AMBIENTE Y EL TERRITORIO BARRIOPINTO	NO HABILITADA	NO SUBSANO EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

21	6783	FUNDACIÓN CASA DORADA	NO HABILITADA	"EL RUT APORTADO DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL PARTICIPANTE NO SUBSANO EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE"". EL DOCUMENTO APORTADO TIENE FECHA EXPEDICIÓN:05 DE FEBRERO DE 2022 POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
----	------	-----------------------	---------------	--